



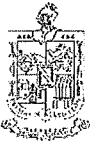
**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE PROPUESTAS
Y APERTURA TÉCNICA DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL
LP-919044992-I09-2020
"MOTOAMBULANCIAS, 2ª VUELTA"**

En la Ciudad de Monterrey, N. L. siendo las 10:00 horas del 24 de marzo del 2020, se reunieron en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso, del inmueble sito en la calle Matamoros No. 520 oriente, Centro de esta Ciudad, los Servidores Públicos, miembros del comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presenta Acta, con objeto de llevar a cabo la Entrega de Propuestas y Apertura Técnica de la Convocatoria de la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-I09-2020** referente a la Adquisición de "**Motoambulancias, 2ª Vuelta**", de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y el artículo 74 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.2 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, Director Administrativo y representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** como representante de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, la *Lic. Yadira Faz Cedillo*, **como área usuaria:** del Centro Regulador de Urgencias Médicas, el *Dr. Víctor Manuel Santana Enríquez*, Coordinador y el *Dr. César Samuel Saucedo Aguilar*, Coordinador Operativo; **Invitados Permanentes, todos de este Organismo:** el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales; la *Lic. Leyla Esthela Montalván Tueme*, Jefa del Departamento de Control de Insumos y Almacén y el *C.P. Felipe Manuel Flores Martínez*, Representante del Titular de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo y representante del presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presente: **CORPORACIÓN COMERCIAL GSA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.**, representada por el *C. Adrián Salazar Cavazos*.



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

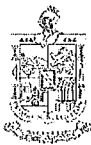
A la compañía **CORPORACIÓN COMERCIAL GSA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.**, no se le reciben sus propuestas, en virtud de no presentar las Cartas de Aceptación de Bases, Junta de Aclaraciones, Validez de la propuesta y Cumplimiento de Obligaciones Estatales y Federales, solicitadas en el punto 3.1 de las bases de la presente licitación, el cual a la letra dice: "Los Licitantes del concurso deberán presentar por separado y fuera del sobre, en el acto de presentación y apertura de propuestas las siguientes cartas: Una de aceptación de las bases, junta de aclaraciones y validez de la propuesta, en donde manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que han revisado y analizado cada uno de los puntos que contienen las bases del concurso, que los conocen y están de acuerdo con las mismas y que no se tienen reclamaciones o dudas en torno a las mismas, así como que conoce el resultado de la Junta de Aclaraciones y está conforme con el contenido del acta levantada al efecto, además contendrá la validez obligatoria de su propuesta por 30 días contados a partir del día siguiente al acto de apertura de propuesta económica; y otra de Cumplimiento de Obligaciones Estatales y Federales, en lo relativo al pago de impuestos. Dichas cartas serán dirigidas al Director Administrativo de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D.; por lo que la omisión o incumplimiento de cualquiera de los requisitos y documentos antes señalados, faculta de pleno derecho a la Convocante a rechazar cualquier propuesta sin darle lectura"; así como con fundamento en el artículo 69 del Reglamento.

La presente licitación se declara desierta con fundamento en el artículo 74 fracción XIII del reglamento que a la letra dice: "si no se recibe proposición alguna o todas las propuestas presentadas no reúnen los requisitos de las bases de la licitación o sus precios no fueren aceptables y fueren desechadas, se declarará desierta la licitación, levantándose el acta correspondiente".

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracciones XVII y XX del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Control de Insumos y Almacén, ubicado en el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

No habiendo otro asunto que tratar y estando todos de acuerdo se da por terminado el presente evento siendo las 10:30 horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	



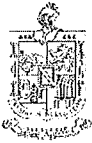
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	
---	--------------------------------------	--

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA DEL SECTOR PARAESTATAL DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	LIC. YADIRA FAZ CEDILLO	
COORDINADOR DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS (ÁREA USUARIA)	DR. VÍCTOR MANUEL SANTANA ENRÍQUEZ	
COORDINADOR OPERATIVO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS (ÁREA USUARIA)	DR. CÉSAR SAMUEL SAUCEDA AGUILAR	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN	LIC. LEYLA ESTHELA MONTALVÁN TUEME	



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	C.P. FELIPE MANUEL FLORES MARTÍNEZ	
---	------------------------------------	--

LICITANTES		
	NOMBRE	FIRMA
CORPORACIÓN COMERCIAL GSA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	C. ADRIÁN SALAZAR CAVAZOS	